



OFICIO
NUMERO: SEPAF/DGVA/OFS/009/2014
DIRECCIÓN: Dirección General de
Vinculación Administrativa

Guadalajara, Jalisco. 13 de Enero de 2014.

C. J. Trinidad López Rivas
Director General de la Unidad Estatal
De Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco
Presente.

En respuesta a su oficio UEPCB/DG-4828/DFRH-0710/2013 mediante el cual solicita validación de la Estructura Orgánica, al respecto le hago llegar el resultado emitido por la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental en la que se emite dicha validación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

C. Pia Orozco Montaño
Directora General de Vinculación Administrativa
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Gobierno del Estado de Jalisco.

217
RECIBIDO
UNIDAD ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
OFICIALIA DE PARTES
FECHA 13/01/14
HORA 14:55

FINANZAS

c.c. Lic Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Vinculación con Organismos Paraestatales.

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS
13 ENE 2014
R E C I B I D O
HORA 16:30
Firma

039



NÚMERO: SEPAF/DGIMG/OFS/00002/2014
DIRECCIÓN: Dirección General de Innovación y
Mejora Gubernamental.
Asunto: Dictamen Técnico de Estructuras y Plantilla 2013 de la
UEPC.

Guadalajara Jalisco, a 8 de enero de 2014.

Mtra. Pía Orozco Montaña
Directora General de Vinculación Administrativa
Presente

Con mis mejores deseos para el año que inicia y atendiendo su oficio SEPAF/DGVA/OFS/00347/2013 de fecha 12 de diciembre de 2013 y a lo dispuesto por el artículo 14, fracción LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a los artículos 42, fracción V y 45 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y las Políticas Administrativas vigentes (DIGELAG/ACU/028/2007) publicadas el 11 de julio de 2012, y en virtud del artículo segundo transitorio del decreto 24395/LX/13, se emite copia simple del Dictamen Técnico de Estructuras y Plantilla 2014 de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos-UEPCB.

Quedo a su disposición para aportar los elementos seguidos a la mejor comprensión del dictamen anexo.

Atentamente

Dr. Hugo Alejandro Córdova Díaz
Director General de Innovación y Mejora Gubernamental

gbb*



08 de enero de 2014

DICTAMEN TÉCNICO DE ESTRUCTURAS Y PLANTILLAS 2014
Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
(UEPCB)

Propuesta.

La Dirección General de Vinculación Administrativa, mediante oficio SEPAF/DGVA/OFS/00347/2013, del 12 de Diciembre de 2013, derivó la solicitud que envió la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos mediante oficio UEPCB/DG-4828/DFRH-0710/2013 de fecha 10 de Diciembre del 2013, en el que solicita la validación de la estructura orgánica, con el fin de obtener el Registro Estatal de Entidades Paraestatales, establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Con base en el decreto número 24395/LX13 publicado con fecha 27 de febrero del 2013 en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco, en el artículo 14, fracción XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el artículo 45, fracción IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en los numerales 7.20 al 7.25 de las políticas administrativas vigentes y de acuerdo a los requerimientos establecidos en la misma norma, se emite el siguiente:

Dictamen Técnico

- 1. La estructura orgánica de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCB); cumple y se apega a lo estipulado en su Decreto de creación; publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"; con número 15095, publicado el 10 de julio de 1993, su Reglamento Interior; aprobado por el Consejo en la Sesión extraordinaria realizada el 18 de noviembre de 2011 y Acta de la primera sesión ordinaria realizada el 19 de febrero de 2013; en el que se aprueban las adecuaciones presupuestales capítulo 1000 entre procesos, plantilla 2013 y organigrama. Se anexa: Organigrama autorizado al presente dictamen.**



08 de enero de 2014

DICTAMEN TÉCNICO DE ESTRUCTURAS Y PLANTILLAS 2014
Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
(UEPCB)

El presente dictamen de estructura para la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCB) fue realizado por personal de la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental conforme a las políticas administrativas vigentes.

Guadalajara, Jalisco a 08 de enero 2014.

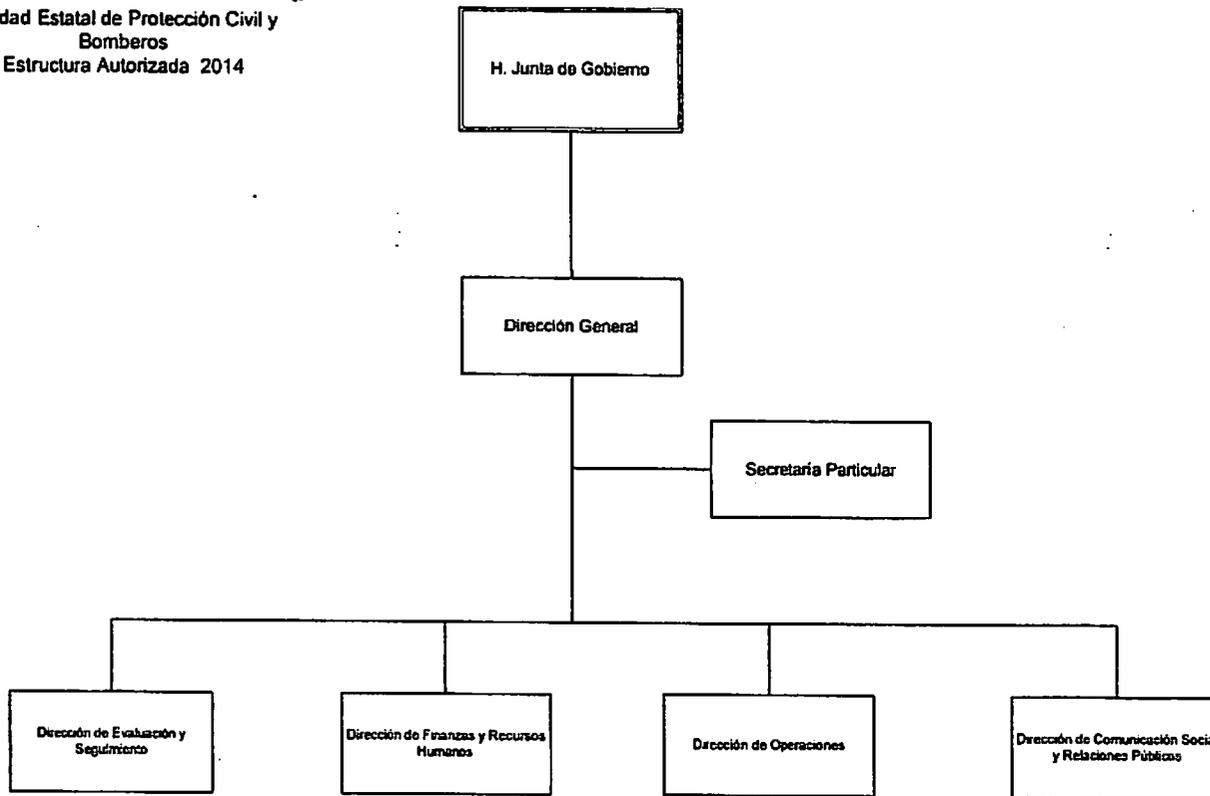
COMISIÓN DICTAMINADORA

Vo. Bo.

Dr. Hugo Alejandro Córdova Díaz
Director General de Innovación y Mejora Gubernamental

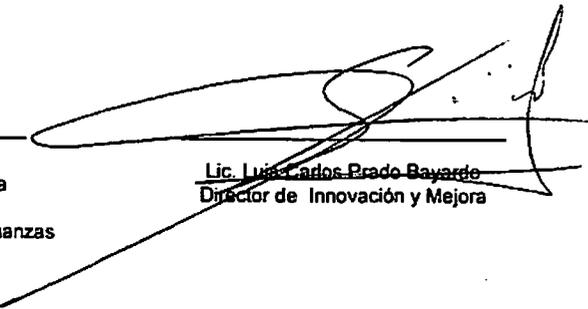
Lic. Luis Carlos Prado Bayardo
Director de Organización e Innovación

L.A.P. Gloria Valdez Anguiano
Coordinador Organizacional



Nota: De acuerdo a los criterios utilizados por el Gobierno del Estado solo se considera hasta el tercer nivel de la estructura


Dr. Hugo Alejandro Córdova Díaz
Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas


Lic. Luis Carlos Prado Bayardo
Director de Innovación y Mejora


L.A.P. Gloria Valdez Anguiano
Coordinador Organizacional
Dictaminador

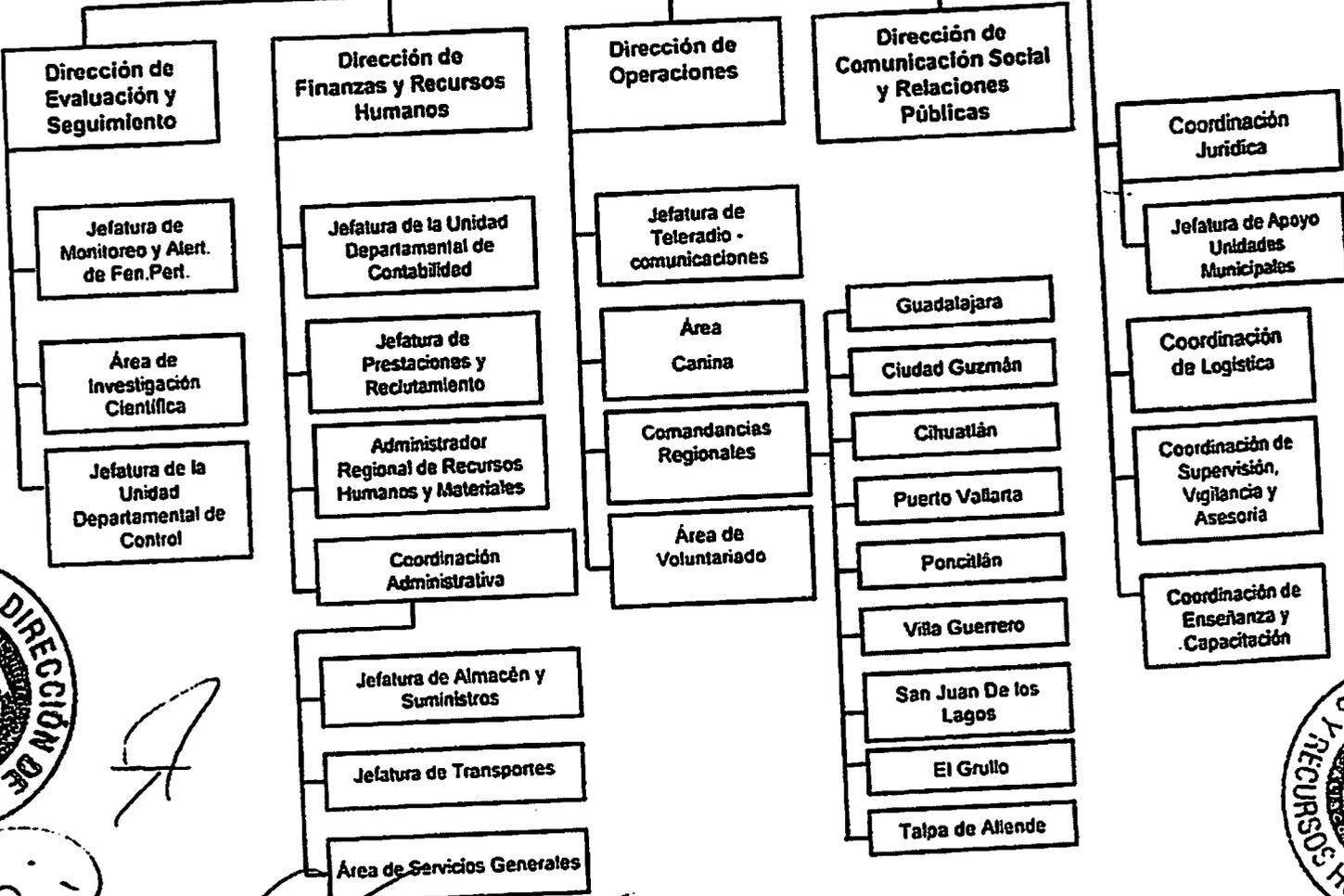
Organigrama de la Unidad Estatal de Protección Civil



H. JUNTA DE GOBIERNO

Dirección General

Secretaria Particular



Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.